

ETNOCACERISTAS VOLVIERON A ARMAR ESCÁNDALO

# Procesados en el 'Andahuaylazo' serán divididos en tres grupos para evitar caos

■ Hubo gritos, cánticos y forcejeos entre policías y airados encausados

MARIO MEJÍA

El desorden sigue imperando en el proceso judicial del caso llamado 'Andahuaylazo'. En la cuarta diligencia llevada a cabo ayer, los encausados liderados por Antauro Humala Tasso volvieron a fomentar el escándalo dentro de la sala de audiencias, lo cual obligó a suspender la sesión durante 45 minutos. Incluso casi se arma una trifulca entre los procesados y los efectivos de la policía cuando estos últimos pretendieron desalojar al líder etnocacerista del recinto.

Los penosos incidentes se iniciaron a las 12:05 p.m., cuando sorpresivamente gran parte de los más de 170 procesados por la asonada de Andahuaylas se puso a dar gritos y entonar el himno del Ejército. Frente a esa inmanejable situación, los vocales de la Primera Sala Penal para Reos en Cárcel dispusieron la suspensión de la sesión hasta que se restableciera el orden y pidieron a la policía que expulsara a Antauro Humala de la sala.

Sin embargo, en medio de gritos y empujones, los revoltosos impidieron a viva fuerza que los agentes policiales retiraran a su cabecilla de la llamada 'la jaula' (donde están ubicados los encausados de este proceso).

Algunos abogados protestaron y llegaron a decir que la policía es-



EL COLMO. Los etnocaceristas se enfrentaron a la policía para impedir que desalojasen a Antauro Humala.

PODER JUDICIAL

ta ejerciendo violencia contra Humala. Este, incluso, pidió a gritos la presencia de un médico pues dijo que había sido rasguñado.

## FOR GRUPOS

Para evitar incidentes de este tipo, tener un mayor control de las audiencias y acelerar las diligencias, el tribunal acordó dividir a los acusados en tres grupos y procesarlos separadamente a partir de la próxima semana.

El primer grupo estará integrado por Humala Tasso, Tito Guillermo Palomino Almanza y Claudio Ludeña Loayza. Ellos están acusados por los delitos de homicidio calificado, secuestro, sustracción de armas de fuego, rebelión, asociación ilícita y daño calificado. Sus audiencias serán los lunes.

El segundo grupo lo forman 62 procesados y sus audiencias se efectuarán los martes. Ellos están procesados por rebelión y asociación ilícita.

El tercero y más numeroso de los grupos será procesado por rebelión y secuestro y las audiencias se realizarán los jueves.

En la sesión de ayer la defensa legal de quien encabezó la toma de la comisaría de Andahuaylas en el 2005, que terminó con la muerte de cuatro policías, planteó un recurso de nulidad contra la resolución que emitió en días pasados el tribunal, en la que se rechazó el pedido de recusación contra la presidenta de la sala Carmen Rojjas Pella para que se aparte del caso.

Tal recurso de nulidad fue admitido por los vocales superiores Sergio Venero y Rita Gastañadú,

también integrantes de la sala. En consecuencia, el pedido será elevado a la Sala Penal de la Corte Suprema para que sea esta quien decida la continuidad de la magistrada Rojjas en este juicio.

## INGA RETOMA LA DEFENSA

Durante la sesión de ayer y a pedido expreso de Antauro Humala, el abogado Edmundo Inga Garay retomó su defensa. Como se recuerda, a inicios de abril, el letrado renunció a seguir defendiéndolo porque dijo que había interferencia familiar y porque no pensaba subordinarse a las decisiones de un comité especial de abogados que había anunciado Isaac Antauro, padre del procesado.

Al inicio de la diligencia, la vocal Rojjas informó que se había solicitado al Ministerio de Justicia, al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y al penal de Piedras Gordas un informe para verificar la denuncia de Humala Tasso de que no lo dejan entrevistarse con sus abogados.

De otro lado, el colegiado declaró improcedente el pedido de la defensa de Humala de convocar como testigos al presidente de Bolivia, Evo Morales, y al ministro de la Producción, Rafael Rey. Sin embargo, sí aceptó llamar como testigos al ex ministro de Interior Félix Murazzo, a la congresista Elsa Malpartida y al sacerdote Domingo Paliza.

En la sesión de ayer, realizada en una sala especial ambientada en el penal de Lurigancho, la fiscalía no pudo aún dar inicio a la lectura de la acusación que tiene formulada para cada uno de los implicados en este caso.

La audiencia estuvo centrada en dar respuestas y resolver la presentación de oficios, pedidos y otros recursos. Se espera que la próxima semana, ya divididos los procesados en grupos, por fin se conozca la acusación. ■

## Demandan que magistrados impongan su autoridad

Los constantes desmanes e incidentes en las audiencias del juicio oral del 'Andahuaylazo' no solo retrasan dicho proceso, sino que amenazan con quebrarlo. Urge dar solución para que este juicio marche con normalidad. Especialistas consultados sostienen que sí es posible revertir esta situación que parece inmanejable por la gran cantidad de procesados.

Para el vicedecano del Colegio de Abogados de Lima, Luis

Lamas Puccio, hay intereses ocultos para quebrar las audiencias y desprestigiar el sistema judicial. Sin embargo, y pese a alto número de encausados, opina que los magistrados pueden manejar bien el proceso.

"Para ello deben imponer autoridad y tiene todas las prerrogativas para hacerlo", dijo.

Indicó, además, que hay que sistematizar la presencia de los acusados. "Deben presentarse en pequeños números y por de-

litos para evitar que todos estén presentes".

En opinión del penalista Mario Amoretti, por ahora y hasta que no se formule la acusación fiscal es obligatorio que todos los procesados estén presentes en el juicio.

Comentó que después ya no será necesario que todos asistan a la vez. "Cada acusado irá cuando sea necesario, incluso se podrá prescindir de su presencia", sostuvo. ■

HOMENAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

# El Comercio fue distinguido por propugnar identidad nacional

■ El director de esta casa editora, Alejandro Miró Quesada Cisneros, recibió el reconocimiento

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) homenajeó ayer a *El Comercio* y destacó su papel en el fomento del comercio internacional y la institucionalidad del país.

El reconocimiento fue parte del segundo Foro de Identidad Nacional, titulado Nuestra Identidad en la Historia, organizado por la CCL en su local de Jesús María por las celebraciones de su aniversario 120.

El director de esta casa editora, Alejandro Miró Quesada Cisneros, recibió la distinción de parte de Samuel Gleiser, presidente de



DISTINCIÓN. Alejandro Miró Quesada Cisneros recibió un cuadro de manos de Samuel Gleiser, con testimonios periodísticos de 1888 y 1892.

ENRIQUE GÚNEO

la CCL, quien le hizo entrega de un cuadro en el que figuran el acta de constitución de la cámara y la nota publicada en *El Comercio* el 20 de abril de 1888, en la que se daba cuenta de la elección de la primera junta directiva de la CCL.

En el cuadro figura también el editorial publicado en *El Comercio* el 13 de febrero de 1892, en el que se destacaba la labor de la CCL.

"*El Comercio* ha propugnado a través de sus cerca de 170 años la consolidación de nuestra identidad nacional. Este premio que tanto agradecemos, lo aceptamos como un reconocimiento a un esfuerzo al que le damos vital importancia, puesto que tiene que ver directamente con la base humana necesaria para el desarrollo de nuestro país", señaló Miró Quesada Cisneros.

En la cita se presentó el libro "Identidad nacional del Perú", una antología de textos de 17 intelectuales ya fallecidos, publicados entre 1919 y 1994, compilados por José Agustín de la Puente Candamo, Antonino Espinosa Laña y Luis Enrique Tord Romero. ■

PREVENCIÓN SANITARIA

# Retienen a dromedarios en almacenes de carga

■ Les falta constancia de no tener viruela para que puedan ser entregados a zoológico

Una pareja de dromedarios traída de Virginia, Estados Unidos, permanece desde hace tres días en los almacenes de la empresa Swissport. Ellos están en espera de la constancia veterinaria que acredite que no tienen viruela para que puedan ser entregados a sus dueños.

Los dos animales —que fueron importados por el zoológico de Huachipa— están en los almacenes de carga, donde se les permite salir por momentos al aire libre. El resto del día permanecen en las mismas cajas en que fueron traí-

dos por vía aérea.

La jefa de Imagen y Marketing del zoológico de Huachipa, Adriana Garrido Lecca, aseguró que hacen todo lo posible por resolver ese problema. Dijo que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) ya no efectúa esa prueba y la única forma de tener dicha constancia es pedir un análisis a algún país árabe. Sin embargo, ayer les extrajeron sangre, la cual fue remitida a Colombia, donde efectúan un examen similar al de la viruela, que podría servir como sustituto.

Tras informar que el personal de su zoológico atendía a los animales, Garrido Lecca aseguró que no sufren de viruela, pues en EE.UU. no existe tal mal. ■

## Liquidación Stock 2007 Descuentos hasta US\$ 3,000 (S/.8,100)



REXTON III

Desde: US\$ 33,990 (S/. 91,773)\*  
(Precio Incl. Dcto. e IGV)  
3 filas de asientos.

New KYRON

Desde: US\$ 27,990 (S/.75,573)\*  
(Precio Incl. Dcto. e IGV)  
3 filas de asientos.



Lima: - Altos Andes - Calle Los Negocios 386 Surquillo. Telf. 618 5075 (Horarios de lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 7:30 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.) | Altos Andes La Molina - Av. La Universidad 1248 - La Molina. Telf. 479 2121 (Horario de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 7 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.) | Pandero SsangYong Telf. 619 1212 | Provincias: Interamericana (Piura): Telf. (073) 332580 | Interamericana (Chidayo): Telf. (074) 237211 | Automotors Import (Trujillo): Telf. (044) 223316 - 246187 | Sur Motors (Arequipa): Telf. (054) 232660 | Centrocorp (Huanacayo): Telf. (064) 244042 | Automotors Ancash S.A. (Chimbote): Telf. (043) 324132 | Sicorp (Cajamarca): Telf. (076) 366411 | Cusco Motors (Cusco): Telf. (084) 233377.

www.ssangyong.com.pe



\*Fotos referenciales. TC referencial S/. 2.70. Precio año 2007. Stock Rexton II: 8 unidades y New Kyron: 3 unidades. Promoción válida hasta agotar Stock.